



Minera IRL anuncia presentación de solicitud para cese de actividades comerciales por parte de la Gerencia

LIMA, PERU – (3 de abril de 2023) – Minera IRL Limited (“**Minera**”, la “**Compañía**” o “**nosotros**”) (BVL:MIRL) (CSE:MIRL) (FWB:DZX) (OTCQB:MRLLF) anuncia que no ha podido presentar sus estados financieros anuales, así como el respectivo Análisis y Discusión de la Gerencia y los certificados correspondientes (las “**Presentaciones Anuales**”) dentro del plazo de presentación establecido que finalizó el 31 de marzo de 2023 (el “**Plazo de las Presentaciones Anuales**”), según lo requerido por el Instrumento Nacional 51-102, Obligaciones sobre Divulgación Continua, y el Instrumento Nacional 52-109, Certificación de Divulgación de las Presentaciones Anuales y Presentaciones Provisionales del Emisor, respectivamente.

Las Presentaciones Anuales no pudieron efectuarse dentro del plazo de presentación establecido debido a solicitudes de información adicional por parte de nuestro auditor, las cuales ya fueron atendidas por la Compañía. La auditoría de las dos subsidiarias de la Compañía ya fue concluida y el reporte ya ha sido presentado a nuestro auditor, quien se encuentra trabajando con celeridad para consolidar la información de nuestras dos subsidiarias con la casa matriz. Una vez concluido el reporte final, procederemos a efectuar las Presentaciones Anuales.

Como resultado de ello, la Compañía presentó una solicitud ante la Comisión de Valores de Columbia Británica para que apruebe una orden temporal de cese de actividades comerciales por parte de la Gerencia (“**MCTO**”) de conformidad con la Política Nacional 12-203 - Órdenes de Cese de Actividades Comerciales de la Gerencia (“**NP 12-203**”). Dicha orden fue otorgada y se encuentra vigente desde el 3 de abril de 2023 y establece que el CEO y el CFO de la Compañía quedan restringidos de negociar las acciones de la Compañía.

La Compañía prevé efectuar las Presentaciones Anuales en o antes del 1 de mayo de 2023. La orden se mantendrá vigente hasta que se efectúen las Presentaciones Anuales. Asimismo, la Compañía confirma que cumplirá con los lineamientos de información alternativa incluidos en la NP 12-203 mientras no se efectúen las Presentaciones Anuales.

A nombre del Directorio de Minera IRL Limited

Gerardo Pérez
Presidente Ejecutivo

Diego Benavides
CEO y Director

PARA MAYOR INFORMACIÓN, SÍRVASE COMUNICARSE CON:

Minera IRL Limited

Susan Gabbie
Gerente de Comunicaciones
+51 1 418 - 1230

Pedro Valdez
Gerente de Relaciones con Inversionistas
+51 1 418 - 1230

Ninguna bolsa de valores, comisión de valores u otra autoridad reguladora ha aprobado o desaprobado la información contenida en este comunicado de prensa.

Declaración Cautelar sobre Información a Futuro

Cierta información contenida en este comunicado de prensa, incluida la información de la Compañía respecto a su expectativa de que podrá presentar sus estados financieros auditados, así como el análisis y discusión de la Gerencia y otros documentos relacionados en o antes del 1 de mayo de 2023, constituye "declaraciones prospectivas". Las declaraciones prospectivas se basan en suposiciones. Si bien la gerencia cree que estas suposiciones y declaraciones son razonables en contexto, las declaraciones prospectivas están inherentemente sujetas a riesgos políticos, legales, regulatorios, comerciales y económicos, así como a incertidumbres y contingencias competitivas. La Compañía advierte a los lectores que las declaraciones prospectivas involucran riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden ocasionar que los resultados reales y el desempeño futuro de Minera IRL sean materialmente diferentes de los resultados, desempeño o logros futuros esperados o estimados y que las declaraciones prospectivas no son garantías de desempeño, resultados o logros futuros.

Minera IRL no asume ninguna obligación, excepto según lo requiera la ley, de actualizarlas o revisarlas para reflejar nuevos eventos o circunstancias. Los riesgos, incertidumbres y contingencias y otros factores que podrían ocasionar que el desempeño real difiera de las declaraciones prospectivas incluyen, entre otros, la falta de capacidad de la Compañía para efectuar las Presentaciones Anuales en o antes del 1 de mayo de 2023.